- p/ ed. mod.
- H= 51
- Faltan impuestos

San Rafael (Mza), 06/03/2020

Representante del Fisco
Horacio Boldrini

Asunto: MARTINEZ CARLOS
C.U.I.T. Nº 20-10658876-8
Bol.de deuda Nº 5103/05/2020
Expediente Nº FMZ 2072/2020
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO
R.G. Nº 4667/2020 Ley N° 27541.-
Plan Nro.M655939 y Plan Nro.M655940.-

Se le hace saber a Ud., que el contribuyente del asunto presentó F.408 NM de allanamiento, acogiéndose a los términos del Resolución General del asunto, Ley N° 27.541.

En consecuencia, atento a la presentación efectuada por el contribuyente, deberá solicitar el archivo de la presente ejecución fiscal, previo pago de las costas.-

C.P.N. BACIGALUPO, MARIA VICTORIA
JEFE (INT.) DIST. SAN RAFAEL
AFIP - DGI DIRSE REG. MZA.

ADMINISTRACION FEDERAL

F. 408/NM

ALLANAMIENTO

RECIBIDO
5 MAR 2020
Sello fechador de recepción

Impuesto: Ganan

Rubro[1]:

Clave Única de Identificación Tributaria: 20106587768

Apellido y Nombre o Denominación: Jarmuz Carlos.

ESTE FORMULARIO DEBERÁ SER PRESENTADO UTILIZANDO UN EJEMPLAR POR CADA CAUSA

PARA AGREGAR AL EXPEDIENTE

RUBRO 1: JUICIOS DE EJECUCIÓN FISCAL

EXPEDIENTE Nº	JUZGADO	SECRETARÍA
2072/2020	Federal	Tributaria

Carátula de la Causa: Tribunal Arb. y Jarmuz Carlos s/ Ejecución Fiscal

Nombre del Agente Judicial Interviniente: Dr. Horacio Soldani

Boleta de Deuda Nº	Impuesto	Año	Concepto	Monto
0503/0015/20	Ganan	15	Anticipo	$ 2059,52

Radicación de las Actuaciones en Cámara[2]: SI [] NO [] Sala Nº []

RUBRO 2: RECURSOS ANTE LOS TRIBUNALES FEDERALES O TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

EXPEDIENTE Nº	JUZGADO O SALA	SECRETARÍA O NOMINACIÓN

Carátula de la Causa:

RESOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN

Fecha	Impuesto	Año	Concepto

Monto Total: Monto Cuestionado: Dependencia que dictó la Resolución o Liquidación:

Extensión del Acogimiento[3]: Total [] Parcial []

(1) Para Impuestos Internos se indicará el rubro o, en su caso, cada uno de los impuestos en ellos comprendidos. Ej.: Cubiertas para neumáticos, Fondo Nacional de Vialidad, etc.
(2) Marcar con una X el cuadro correspondiente.
(3) Marcar con una X el cuadro correspondiente. Si el acogimiento es parcial, indicar en OBSERVACIONES los montos y conceptos por los que se formula, así como los montos y conceptos por los que se deben proseguir las actuaciones.

ADMINISTRACION FEDERAL

DECLARACIÓN JURADA

F. 408/NM

ALLANAMIENTO

RUBRO 3: DETERMINACIONES EN DISCUSIÓN ADMINISTRATIVA

Dependencia de DGI donde se encuentra radicada:

Impuesto: Rubro: Año: Concepto:

Monto Total: ☐ Monto Cuestionado: ☐ Fecha del Recurso:/...../.....

Extensión del Acogimiento[4]: Total ☐ Parcial ☐

OBSERVACIONES:

El que suscribe, Don Carlos Jiménez en su carácter de[5] Titular afirma que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que ha confeccionado esta declaración jurada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.
Asimismo, hace constar que se allana y/o desiste de toda acción y derecho, incluso el de repetición, por los conceptos y montos por los que formula el acogimiento y que autoriza la presentación de este formulario en la causa a que se refiere y que se hace cargo de las costas y costos del juicio.

Lugar y Fecha:

Firma:

Si en lugar del contribuyente firma otra persona, indíquense los siguientes datos: Caràcter Invocado[6]:

Apellido: Nombres: Domicilio:

ACOMPAÑA INSTRUCTIVO Y FORMULARIOS.-

SE DICTE SENTENCIA DE ALLANAMIENTO.-

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

HORACIO DANIEL BOLDRINI, abogado, Mat. Fed. T° 76 Fs. 557, en representación del **FISCO NACIONAL**, de la **ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS** (Dirección General Impositiva), compareciendo en estos autos **Nº FMZ 2072/2020**, caratulados**: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/ MARTÍNEZ CARLOS S/ EJECUCIÓN FISCAL",** a V.S. como mejor corresponda digo:

I.- ACOMPAÑA INSTRUCTIVO:

Que vengo por el presente a acompañar Instructivo emanado de la Jefatura donde surge que el demandado adhirió a R.G. N 4667 y acompañar formulario F. 408/A, solicitando sus respectivas agregaciones en autos.-

Se deja constancia que el demandado ha abonado a la fecha honorarios al presentante y que se derivan de la presente ejecución.-

II.- SE DICTE SENTENCIA DE ALLANAMIENTO:

Atento el estado de la causa y la instrucción impartida; pido se dicte sentencia de allanamiento en la presente causa.

III.- PETITORIO:

Por todo lo expuesto a V.S. pido:

1).- Tenga presente acompañamiento de formulario de allanamiento, instructivo, y honorarios pagados solicitando su agregación en autos.-

2).- Se dicte sentencia de allanamiento

PROVEER DE CONFORMIDAD, SERÁ JUSTICIA.-